



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Invención, por veinte años, por:
"UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE ELEMENTOS
PUBLICITARIOS TRIDIMENSIONALES", a favor de Don José
Jorba Gabarró, de nacionalidad española, residente en
IGUALADA (Barcelona), c/. Rubió nº 10.-

- - - -

Esta solicitud se refiere a la fabricación de
elementos publicitarios que, en su forma elemental,
adoptan una configuración plana y, en cambio, en su
forma de uso, tienen una configuración corporea o tri-
5.- dimensional de caras curvas.

En la fabricación de elementos publicitarios
de sobremesa, por ejemplo, carteles con soporte de



270285

- 10.- sustentación tal como se emplean hasta ahora, los mismos han de ser hechos de cartón para que tengan estabilidad por sí mismos. Como el cartón no es por lo general apto para la impresión, y menos para la impresión en colores, el cartón ha de forrarse con papel para cubrirlo y para imprimir el anuncio o rótulo.
- 15.- Otro inconveniente de los carteles conocidos es que ha de adosarseles por pegado, u obtener mediante cortes, un soporte para sostenerlos en posición de uso.

- 20.- Todos estos inconvenientes son importantes en la industria a que este invento se refiere precisamente por los inherentes al propio cartón. Efectivamente, se trata de un material grueso, sobre todo si se tiene en cuenta el cartón necesario para el cartel y el preciso para su soporte, y es evidente que para un número dado de carteles el peso del cartón necesario y el espacio preciso para su almacenaje son importantes.
- 25.- Este inconveniente del peso se refleja a su vez en ocasión de su envío por correo.

Los carteles de cartón hasta ahora conocidos solo se han hecho planos y con una forma semejante en todos ellos aunque varíe su tamaño.

- 30.- Finalmente, el cartón, como tal, es muy higroscópico como todos los papeles y sus derivados, pero en medida incrementada por su mayor volumen, lo cual produce una absorción importante de la humedad del ambiente en tiempo húmedo y una desecación en tiempo seco, dando así origen a cambios dimensionales y de forma por alabeo, sobre todo cuando, como es normal en es-
- 35.-



40.- tos artículos, están expuestos a la influencia casi directa del ambiente circundante. Además, todos los procesos que en líneas muy generales se han descrito en lo que antecede aumentan la importancia de la mano de obra en su preparación y por tanto el coste del artículo.

45.- Frente a esto, el invento propone realizar los carteles a base de papeles fuertes, es decir, de mayor peso superficial que los papeles corrientes, obteniéndose así las ventajas que corresponden a los inconvenientes antes señalados, es decir, brevemente, que el papel en cuestión es susceptible de recibir impresión, que ocupa poco espacio para almacenaje, que pesa poco, que puede enviarse enrollado por correo, etc. y sobre todo, gracias a la estructura de los carteles ideada por este invento, no precisa ningún soporte puesto que se obtiene un cartel con efecto corporeo o tridimensional que se sostiene por sí mismo y cuya configuración puede variar de acuerdo con el número de líneas curvas en él troqueladas y de acuerdo también con la disposición de estas líneas curvas.

55.- Como se verá, las ventajas que el invento proporciona son realmente importantes en comparación con la técnica conocida, y por otra parte representan un gran ahorro de mano de obra, detalle que hay que tener en cuenta sobre todo en las partidas grandes.

60.- Como consecuencia, el invento se caracteriza porque sobre una hoja de papel fuerte o cartulina se procede a la impresión de las inscripciones gráficas

65.-



270285

70.-

que ha de llevar el cartel y luego se practican sobre esta hoja líneas hendidas curvas de debilitamiento en torno de las cuales se realizan posteriormente los dobles cuando el cartel ha de ponerse en posición de uso, aunque es evidente que el orden de estas operaciones de impresión y hendido puede invertirse sin inconveniente.

75.-

Se ha visto que el número de líneas curvas tiene un límite mínimo y que este límite mínimo para todos los fines prácticos es de dos líneas curvas por lo menos.

80.-

Para que el cartel pueda sostenerse por sí mismo y tener forma propia, alguna de las caras delimitadas por las hendiduras curvas se proveen de pestañas troqueladas que, en el cartel tridimensional, servirán para la sujeción mutua de las caras, reteniendo el conjunto, sin pegado, en forma de un cuerpo alabeado, en cooperación con hendiduras pasantes previstas en caras opuestas correspondientes. Esta disposición preferida puede sustituirse, sin embargo, por puntos

85.-

o zonas provistos de un adhesivo que responde a la presión con lo cual las partes correspondientes pueden pegarse por simple contacto.

90.-

Se ha dicho antes que el número mínimo de líneas curvas de que el cartel ha de proveerse es de dos y estas líneas han de estar enfrentadas. Si las líneas están enfrentadas por su concavidad, al armar el cartel se obtiene un efecto de convexidad también y si están opuestas entre sí con su convexidad, al



270230

95.- montar el cartel se tendrá un efecto cóncavo. Esta es la forma más sencilla de cartel que ya de por sí da el aspecto de un cuerpo con volúmen, biconvexo o bicóncavo, que se sostiene por sí mismo merced a las aletas de un extremo que penetran en hendiduras del otro, o merced a puntos de pegado, y que puede dotarse de base configurando adecuadamente el contorno de la pieza elemental que en el cartel ha de corresponder a la parte inferior del mismo.

105.- Partiendo de esta idea fundamental, si, por fuera de las dos líneas curvas mínimas se realizan otras dos líneas curvas, también el efecto corporeo puede incrementarse dando al cartel la forma de un verdadero cuerpo geométrico, realizando la parte inferior para que sirva de base, como antes se ha dicho y pudiendo configurarse la parte superior para darle cualquier remate que se desee.

115.- Si estos dos pares de líneas curvas, situados cada uno a los lados del cartel, se hacen cóncavos por ejemplo el frontal y otro convexo, por ejemplo el dorsal, al estar la parte más separada entre las líneas de cada par en la base del cartel, se aumenta la superficie de sustentación del cartel montado al ampliarse la base del mismo.

120.- Dentro de estas ideas generales, cada cual podrá desarrollar el invento según lo desee puesto que no hay límite superior a este desarrollo. Así, por ejemplo, además de los pares de líneas previstos a cada lado, también pueden disponerse líneas curvas en la parte su-

125.-



270285

130.- perior y/o en la inferior para dar al cartel, también en estas zonas efecto de volúmen.

135.- Por lo que se ha dicho hasta ahora se comprenderá que los carteles obtenidos con arreglo a este invento dan verdadera sensación de volúmen, pudiéndose ver hasta tres caras aptas para imprimirlas o pintarlas. Según el trazado de las líneas curvas se obtienen carteles de muy variada configuración y de formas muy diferentes. Otra ventaja de las líneas curvas es que tensan siempre el papel y evitan su deformación.

N O T A

140.- Descrito suficientemente el objeto de esta Patente, se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

145.- 1ª.- Un procedimiento para la fabricación de elementos publicitarios tridimensionales, que en su forma elemental adoptan una configuración plana, y, en su forma de uso, una configuración corporea o tridimensional de caras curvas, caracterizado porque partiendo de una hoja de papel fuerte o cartulina se procede a la impresión de las inscripciones gráficas que ha de llevar el elemento y luego se provee a esta hoja mediante troquelado de un marcado de líneas curvas hendidas, en torno de las cuales se realizan posteriormente los quiebros o dobleces en curva previstos de manera que atirantan las partes contiguas actuando sobre ellas para originar su conformación corporea tridimensional de caras o superficies cóncavas o convexas

150.-

155.-



270235

dos a dos.

160.-

2ª.- Un procedimiento para la fabricación de elementos publicitarios tridimensionales, según el punto primero, caracterizado porque el número de líneas curvas de hendido es por lo menos de dos.

165.-

3ª.- Un procedimiento para la fabricación de elementos publicitarios tridimensionales, según los puntos anteriores, caracterizado porque algunas de las caras delimitadas por las hendiduras curvas se proveen de pestañas troqueladas que, en el armado tridimensional, servirán para la sujeción mútua de las caras, reteniendo el conjunto, sin pegado, en forma de un cuerpo alabeado, en cooperación con hendiduras pasantes previstas en caras opuestas correspondientes.

170.-

4ª.- UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS TRIDIMENSIONALES.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas.

Madrid, 6 de Septiembre de 1.961